



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 21 DE FEBRERO
DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA** SE
CONCEDIO LA IMPUGNACION EN LA ACCIÓN DE TUTELA
INSTAURADA POR FERNANDO IGNACIO DE MIER JARAMILLO
FRENTE AL JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Y LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE LA MISMA CIUDAD, INTEGRADA POR LOS MAGISTRADOS JORGE
EDUARDO FERREIRA VARGAS, JULIA MARÍA BOTERO LARRARTE Y
MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA. RADICADA CON EL **N.
11001020300020190029200**, EN CONSECUENCIA SE PONE EN
CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A TODOS LOS
TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS
EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 25 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

